

Convocatoria para publicación

La vida que se narra: bioética y prácticas comunicativas en entornos digitales

Coordinadores: Cecilia Vallejos Parás; Luis Gustavo Meléndez Guerrero y Claudia Benassini Félix

La Vicerrectoría de Investigación de la Universidad La Salle, la Facultad Mexicana de Arquitectura, Diseño y Comunicación y la Academia Mexicana de Bioética

convocan

a académicos, investigadores y especialistas a participar con una propuesta capitular para el libro *La vida que se narra: bioética y prácticas comunicativas en entornos digitales*, obra académica que contará con registro ISBN y será sometida a un proceso de evaluación por pares bajo la modalidad de doble ciego.

Este libro parte de la bioética como marco crítico para reflexionar sobre el papel de la comunicación digital contemporánea. Desde la convicción de que las prácticas comunicativas, las narrativas y los discursos que circulan en los entornos digitales tienen consecuencias directas sobre la vida, la dignidad humana y la convivencia eco-social, reconocemos que el uso y la apropiación de las tecnologías digitales han transformado profundamente las formas de comunicación, la construcción de significados, los marcos de interpretación de la realidad y los vínculos sociales.

Asimismo, entendemos estos entornos como espacios trastocados por tensiones éticas relacionadas con lo público y lo privado, los derechos digitales y la protección de niñas, niños y adolescentes. Sin embargo, también abren posibilidades para la construcción de narrativas orientadas al cuidado de la vida, la educación para la paz y para la generación de comunidades digitales más justas y solidarias, orientadas al bien común.

La presente convocatoria invita a presentar reflexiones teóricas, estudios de caso y experiencias prácticas que aborden el papel de las redes sociales, los medios digitales y las narrativas transmedia en lo público y lo privado, el ejercicio de los derechos humanos y el cuidado de la vida.

Ejes temáticos

Se recibirán manuscritos que dialoguen con uno o más de los siguientes ejes:

1. Bioética y legislación en entornos digitales

Análisis de marcos legales nacionales e internacionales que regulan las prácticas comunicativas en plataformas digitales, especialmente aquellas que involucren a niñas, niños y adolescentes, considerando su impacto en el cuidado de la vida, los derechos digitales y el interés superior del menor.

2. Bioética, inteligencia artificial y comunicación digital

Análisis sobre el papel de la inteligencia artificial en las prácticas comunicativas contemporáneas, asociadas a dilemas en torno a la privacidad, la responsabilidad, la ética y sus implicaciones para la dignidad humana.

3. Narrativas transmedia y cuidado de la vida

Análisis de narrativas transmedia y prácticas comunicativas online orientadas al autocuidado, el cuidado del otro y del entorno, el diálogo y la educación para la paz, con énfasis en el respeto a la dignidad humana.

4. Fronteras entre lo público y lo privado

Análisis sobre las distintas formas en que las prácticas comunicativas digitales configuran la exposición de la intimidad, la gestión de datos personales y la construcción de identidades, problematizando sus efectos éticos para los individuos.

Lineamientos generales

- Los trabajos deberán ser originales e inéditos y no estar postulados simultáneamente en otras publicaciones.
- Todos los capítulos serán sometidos a un proceso de evaluación por pares en modalidad de doble ciego.
- La aceptación definitiva del capítulo estará condicionada a la atención de las observaciones emitidas por los dictaminadores.

Formato del texto

- Archivo en Word.
- Letra Times New Roman, 12 pts.
- Interlineado sencillo.
- Márgenes de 2.5 cm en los cuatro lados.
- Extensión de entre 5000 y 8000 palabras, incluyendo referencias bibliográficas.

Estructura solicitada para los capítulos

Los textos deberán ajustarse a la siguiente **estructura capitular**, propia de una obra académica arbitrada:

1. **Título del capítulo**
Claro, conciso y coherente con el eje temático del libro.
2. **Resumen y palabras clave**
 - Resumen en español (máximo 300 palabras).
 - Abstract en inglés (máximo 300 palabras).
 - Cinco palabras clave en español y en inglés.
3. **Introducción**
Presentación del problema de estudio, justificación, objetivos y, en su caso, preguntas de investigación o hipótesis.
4. **Marco teórico y conceptual**
Desarrollo de los conceptos y enfoques que sustentan el análisis, con énfasis en la bioética y los estudios de la comunicación.
5. **Metodología** (cuando aplique)
Descripción del enfoque metodológico y de las técnicas empleadas.
En textos de reflexión teórica o ensayo académico, este apartado puede integrarse en el desarrollo argumentativo.
6. **Desarrollo / Análisis**
Exposición sistemática de argumentos, análisis de casos, resultados o experiencias, articulados desde una perspectiva bioética.
7. **Discusión**
Interpretación crítica de los hallazgos o aportaciones, en diálogo con problemáticas contemporáneas de la comunicación digital.
8. **Conclusiones**
Síntesis de los principales aportes, alcances del trabajo y posibles líneas futuras de investigación o intervención.
9. **Referencias bibliográficas**
Presentadas en formato APA, séptima edición. Solo deberán incluirse las fuentes citadas en el texto.

Información de autoría

Para garantizar el dictamen doble ciego, los datos de autoría deberán enviarse en un archivo separado, que incluya:

- Nombre completo del autor o autores.
- Adscripción institucional.
- Correo electrónico.
- Breve semblanza curricular (máximo 100 palabras).
- Identificador ORCID (si se cuenta con él).

Calendario general

- Recepción de trabajos: hasta el 30 de julio de 2026
- Envío de dictamen: 16 de agosto de 2026
- Envío de versión final: 30 de agosto de 2026
- Publicación del libro: segundo semestre de 2027

Envío de trabajos

Los textos y el archivo de autoría deberán enviarse al correo electrónico:
cecilia.vallejos@lasalle.mx